



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2016

14/09/2016

4438

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

RESPUESTA:

Tras la aprobación del “Proyecto de Reparación, Acondicionamiento y Mejora de los caminos generales de la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña T.M. Almacelles y otros (Lleida), con clave 09.259-0434/2111, resulta preciso concluir la tramitación administrativa y habilitar el presupuesto requerido para su ejecución con cargo a los futuros Presupuestos Generales del Estado ya que tras la entrada en vigor de la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias (BOE Núm. 171, de 16 de julio de 2016), no resulta posible adquirir compromisos de gasto para nuevas actuaciones en el presente ejercicio 2016.

Madrid, 5 de diciembre de 2016